

Cuadernos de la Cátedra "la Caixa" de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo

Nº 23
Julio de 2014

BANCA ÉTICA: UNA ALTERNATIVA VIABLE

Claudia Lucía Alejos Góngora

Cátedra "la Caixa" de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo

Cuaderno Nº 23 - Julio de 2014

BANCA ÉTICA: UNA ALTERNATIVA VIABLE

Deseo expresar mi agradecimiento a todas las personas que han contribuido y me han apoyado en la realización de este cuaderno.

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	7
2.	DEFINICIÓN	8
3.	¿POR QUÉ UNA BANCA ÉTICA?	10
4.	PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA BANCA ÉTICA	11
5.	BANCA ÉTICA Y BANCA TRADICIONAL: DIFERENCIAS	14
6.	MODELO DE NEGOCIO	16
7.	CONDICIONES DE DESARROLLO PARA LA BANCA ÉTICA	18
8.	BANCA ÉTICA: ¿SINÓNIMO DE FUTURO? RETOS PENDIENTES	20
9.	CONCLUSIONES	22
10.	BIBLIOGRAFÍA	23

1. INTRODUCCIÓN

La banca ética se enmarca en un periodo de gran interés en la ética empresarial ("*business ethics*") y la responsabilidad social corporativa (RSC) por parte de la opinión pública, los sectores políticos, los medios académicos y la sociedad en general.

El concepto de banca ética está ligado al de inversión socialmente responsable (ISR)¹, aquella que tiene en cuenta aspectos sociales, además del rendimiento económico, a la hora de invertir. A partir de la década de los setenta, a raíz de acontecimientos como la guerra de Vietnam, el apartheid en Sudáfrica y la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos, se iniciaron grandes movimientos sociales, con participación de diversas ONG y de instituciones eclesíásticas, que buscaban un sistema financiero y económico más responsable con el medioambiente y las personas. Fruto de ello fue la introducción de instrumentos novedosos para conjugar la ética y los negocios, tales como la ISR o, dentro de la misma, la banca ética.

En las tres últimas décadas se han creado la mayoría de los llamados bancos éticos: South Shore Bank, en Estados Unidos (1973); GLS Bank, en Alemania (1974); Triodos Bank, en Holanda (1980); Grameen Bank, en Bangladesh (1983); The co-operative bank, en el Reino Unido (1992); Caisse Solidaire, en Francia (1993); o el Banca Popolare Etica, en Italia (1995), entre otros.

Pero más aún, la reciente crisis financiera iniciada en el 2008 ha hecho de los bancos éticos grandes ganadores, aumentando su crecimiento de un 13 a un 15% en comparación con el crecimiento del 1 al 3% de la banca tradicional². Han pasado de ser "instituciones nicho a grandes y visibles actores"³, y se estima que en el año 2020 haya mil millones de clientes de bancos éticos⁴. Por ejemplo, el Triodos Bank pasó de contar con un capital social de 30,63 millones de euros en 1977 a 104 millones de euros a fines del año 2013, triplicando sus cifras, y el GLS Bank presentó un balance de 3,2 mil millones de euros en el 2013, lo que supuso un crecimiento del 19% en comparación con el 2012.

El auge de los bancos éticos ha hecho que surjan iniciativas de trabajo en red. Así, en el 2009 se fundó la Alianza Global por una Banca con Valores (Global Alliance for Banking on Values), una organización compuesta por los principales bancos sociales de Asia, África, Australia, Europa, Latinoamérica y Norteamérica. Son miembros natos de dicha red los bancos sostenibles o éticos en sentido estricto, así como los bancos comunitarios y los bancos microfinancieros en mercados emergentes, entre otros.

El concepto de banca ética está ligado al de inversión socialmente responsable (ISR)¹, aquella que tiene en cuenta aspectos sociales, además del rendimiento económico, a la hora de invertir.

¹ Ver Cuaderno de la Cátedra "la Caixa" n.º 22, marzo del 2014.

² Martínez; Martínez (2013)

³ Benedikter (2011)

⁴ Ídem

2. DEFINICIÓN

"Y de repente nos hemos dado cuenta de que el dinero se ha convertido en material de juego de un monopolio gigante"
Gert Van Maanen (Oikocredit)

La banca ética se refiere a aquellas entidades financieras que no solo buscan un rendimiento económico, sino también un "rendimiento social".

La banca ética forma parte del campo de las finanzas éticas, que engloba diversas modalidades, desde iniciativas de ahorro de proximidad o instituciones parabancarias que recogen participaciones de capital social y que se especializan en algún sector de actividad (por ejemplo, el Coop57-Catalunya, que se encarga de dotar de recursos al mundo cooperativo, o la cooperativa Oikocredit, que destina fondos a la cooperación internacional) hasta la banca ética en sentido estricto, que incluye bancos y cooperativas de crédito. En el presente trabajo nos centraremos en las experiencias de la banca ética como actividad bancaria preferente en sentido estricto.

En el caso de los bancos éticos, el rendimiento económico se entiende también como el buen manejo/la buena gestión del banco.

La banca ética no tiene una definición concreta. Sin embargo, se suele argumentar que se refiere a aquellas entidades financieras que no solo buscan un rendimiento económico, sino también un "rendimiento social".

El concepto de "rendimiento social" se refiere a que los recursos económicos deben destinarse a actividades con un valor social añadido: creación de empleo, ayuda orientada a la inserción sociolaboral de personas excluidas, apoyo a procesos productivos limpios, etc. Este valor añadido se puede encontrar en la propia política del proyecto (comercio justo, agricultura ecológica, energías renovables, etc.) o en los beneficiarios o las personas a las que atiende (por ejemplo, personas excluidas del sistema financiero como desempleados, discapacitados, migrantes, etc.). El rendimiento social también implica la negativa a invertir en proyectos que, aun siendo legales, están inmersos en prácticas cuestionables (por ejemplo, armamento, manipulación genética, condiciones laborales deficientes, alcohol, tabaco, etc.), la renuncia a la especulación, al monopolio o el afán de lucro en el menor plazo sacrificando proyectos más saludables de largo plazo.

La relación rendimiento económico–rendimiento social puede significar que los bancos éticos renuncien a obtener grandes beneficios con el fin de cumplir sus códigos éticos.

En cuanto al rendimiento económico, los bancos éticos sí obtienen beneficios, pues de lo contrario no serían viables⁵. No se debe olvidar que enmarcan su forma de ayudar y actuar bajo una actividad concreta: la bancaria. Por tanto, su objetivo es mantener un margen financiero positivo entre el interés cobrado por los ahorradores (pasivo) y el pagado por los prestatarios (activos). Sin embargo, en el caso de los bancos éticos, el rendimiento económico se entiende también como el buen manejo/la buena gestión del banco, pues si bien distribuyen los beneficios entre los accionistas, no todos lo hacen y, los que lo hacen, lo realizan de forma mínima⁶.

En algunos casos, la relación rendimiento económico–rendimiento social puede significar que los bancos éticos renuncien a obtener grandes beneficios con el fin de cumplir sus códigos éticos. Negarse a invertir en actividades perjudiciales o especulativas o financiar proyectos aún emergentes con impacto sobre las personas o el medioambiente puede acotar su margen de inversión y, por tanto, sus beneficios. A esto se suma también que, al financiar proyectos aún emergentes, la actividad crediticia puede ser más cara de lo habitual. Por ejemplo, The co-operative bank renunció en el 2005 a inversiones de casi 20 millones de dólares porque se pretendía financiar actividades que el banco consideraba no éticas, como hacer zapatos con piel de zorro, y en 1992 declinó inversiones de casi mil millones de dólares que contravenían su código ético⁷.

Los bancos éticos tratan de hacer un uso sostenible del dinero: invertirlo en iniciativas que promueven un mayor bien a toda la sociedad en general y no en aquellas que benefician solo a unos pocos⁸.

⁵ Alsina (2002)

⁶ Hay varios casos de retribución del capital por parte de entidades como el Oikocredit, la Coop57 o la Banca Popolare Etica.

⁷ Harvey (1995)

⁸ Benedikter (2011)

El rendimiento económico y el rendimiento social son dos dimensiones que se encuentran al mismo nivel, de forma simultánea y son igualmente importantes, pues "sin beneficios no tendríamos un banco sostenible en el tiempo y sin dimensión social solo tendríamos un banco"⁹.



El rendimiento económico y el rendimiento social son dos dimensiones que se encuentran al mismo nivel, de forma simultánea y son igualmente importantes, pues "sin beneficios no tendríamos un banco sostenible en el tiempo y sin dimensión social solo tendríamos un banco".

¿Banca ética?

El término "banca ética" puede ser polémico. Primero, porque el adjetivo "ética" puede implicar que el resto de la banca no lo sea. Y segundo, porque hay una creencia generalizada de que la banca no es ética. Frente a la polémica, algunos bancos como el Triodos Bank prefieren llamarse "banco social". Pese a los límites semánticos del nombre, este se utiliza con mucha frecuencia a nivel académico y en la práctica, por lo que su uso se ha mantenido.

Se debe precisar que la creación de fondos ISR o fondos éticos por parte de los bancos tradicionales o su implicación en criterios de RSC no implica necesariamente que sean bancos éticos¹⁰. Como señala San Emeterio, la "mera inversión con ciertos criterios éticos por parte de una banca no nos ubica en el concepto de banca ética, ya que la eticidad solo afecta a un fondo de inversión concreta"¹¹. Por ello, para algunos autores se debe establecer un tercer criterio para determinar que se trata de un banco ético: para ello debe existir independientemente de la entidad financiera y ser reconocido como un ente en sí mismo. Esto garantiza que el criterio ético esté presente en todos los aspectos del banco, y no solo en ciertos programas. Por ello, no sería banca ética la existencia de fundaciones o programas solidarios que dependen de un banco.

LA FUNDACIÓN DE LOS BANCOS ÉTICOS

La fundación de los bancos éticos difiere en gran manera entre unos y otros. Algunos surgen de iniciativas colectivas, como es el caso del Banco Popolare Etica italiano (para el que, en 1995, 22 asociaciones del tercer sector se unieron para recolectar, durante tres años, la suma de 6,5 millones de euros, necesaria para poder constituirse como banco), o el Sewa Bank, en la India, que nació en los años 60 con la aportación de 4.000 mujeres a un fondo común. En otros casos, nacen a partir de la compra de un banco en decadencia, como es el caso del South Shore Bank, en Estados Unidos. El caso del Triodos Bank es el más parecido al de la banca tradicional, pues empezó en los años 80 a iniciativa de un grupo de ciudadanos, que formaron un trust para prestar dinero y que a los pocos años se convirtió en un banco.

¹⁰ En algunos casos, los bancos tradicionales asumen criterios de RSC, pero estos responden a estrategias de marketing y no a un objetivo social. Existe una gran diferencia entre comprometerse a RSC y tener un compromiso ético directo en la toma de decisiones.

¹¹ San Emeterio Et Retolaza (2012)

3. ¿POR QUÉ UNA BANCA ÉTICA?

La banca ética es un modelo que busca sustituir la racionalidad económica (entendida como maximización de ganancias) por una que busque una sociedad más justa.

La banca ética parte de la denominada "economía solidaria", entendida como una alternativa económica centrada en la persona y no solo en el capital. Engloba diversas actividades, como el comercio justo, el consumo responsable, los fondos de inversión éticos, la acción social de la empresa, la filantropía y, por supuesto, la banca ética.

Según esta corriente, "el dinero es un medio –y no un fin– para mejorar la vida de todas las personas en general, y no solo de unos pocos"¹². Es un modelo que busca sustituir la racionalidad económica (entendida como maximización de ganancias) por una que busque una sociedad más justa¹³ ya que, como señala Barbu, la "pura racionalidad instrumental que satisface las necesidades del aparato productivo debe dar lugar a una racionalidad fundada en la finalidad humana"¹⁴.

Este cambio de enfoque hacia las personas está marcando los negocios y las finanzas en las últimas décadas; fruto de ello es la banca ética. En la actualidad, la función bancaria es una parte muy importante de la vida de muchas personas, convirtiéndose en una cierta necesidad social. Las personas difícilmente podríamos vivir sin depender de los servicios bancarios como depósitos, transferencias o tarjetas de crédito o de débito. En este sentido, la banca ética sigue la línea de que las "instituciones financieras no operan solo como compañías ordinarias, sino más como servicios públicos, proveyendo de servicios básicos a la población"¹⁵.

¹² SETEM (2009)

¹³ Ballesteros (2003)

¹⁴ Barbu Et Vintila (2007)

¹⁵ Carboni (2011)

4. PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA BANCA ÉTICA

“Ser transparente no es poner las letras más grandes en la cuenta corriente o en las comunicaciones a los ahorradores. La transparencia es decir exactamente al ahorrador a dónde va el dinero que depositará en el banco y también de dónde procede”
Francesco Bicciato. Banca Popolare Etica

La combinación de dos factores igualmente importantes y simultáneos como son el rendimiento económico y el rendimiento social hace que la banca ética tenga características y principios propios. Según la organización Financiación Ética y Solidaria (FETS), algunos de estos principios serían los de ética aplicada, coherencia (usar el dinero coherentemente con los valores), participación, transparencia e implicación.

Estos principios derivan en una serie de características propias de los bancos éticos:

- **Sostenibilidad.** Las inversiones de esas entidades buscan generar un bien al conjunto de la sociedad a lo largo del tiempo, con efectos positivos a largo plazo. De aquí se infiere que los bancos éticos rechacen actividades especulativas aunque generen beneficios a corto plazo.
- **Máxima participación social.** Hay diferentes niveles de participación, que dependen, en muchos casos, de la forma jurídica adoptada (por ejemplo, si es una sociedad anónima o una cooperativa)¹⁶. Desde un enfoque más básico, los ahorradores participan en la definición de los lineamientos de la inversión o incluso pueden decidir hacia dónde orientar sus ahorros. Por ejemplo, la Banca Popolare Etica o el GLS Bank permiten que sus ahorradores orienten el destino de sus fondos. En un enfoque más amplio, además de estos conceptos, tanto los ahorradores como los accionistas u otros grupos de interés (*stakeholders*) forman parte del gobierno y del cuerpo ejecutivo del banco.

La banca ética tiene principios propios, como los de ética aplicada, coherencia (usar el dinero coherentemente con los valores), participación, transparencia e implicación.

Las inversiones de esas entidades buscan generar un bien al conjunto de la sociedad a lo largo del tiempo, con efectos positivos a largo plazo.

PARTICIPACIÓN

Existen bancos en los cuales los prestatarios son los propietarios de los bancos, siguiendo una lógica cooperativista, como es el caso del Grameen Bank, el GLS Bank o la Banca Popolare Etica. En éste último, no solo hay muchos accionistas, sino que estos, a su vez, forman redes en todo el país (60 grupos locales) que posibilitan, por un lado, procesos más democráticos en la toma de decisiones (“una persona, un voto”) y, de otro, permiten ejercer el activismo accionarial (promueven la banca y la economía solidarias). Por otra parte, existen bancos que tienen un modelo de funcionamiento basado en acciones, pero con variaciones. En el caso del Triodos Bank, los accionistas pueden tener un máximo del 7,5% de participación, utilizando un trust para ejercer el voto. En el caso de los bancos La Nef o el Cultura Sparebank, la participación es muy amplia (incluye a clientes, accionistas, ahorradores, la Administración, ONG, empleados y la sociedad) y abarca también a la junta directiva del banco.

¹⁶ El Triodos Bank es un banco con accionistas, mientras que la Banca Popolare Etica italiana tiene socios y sigue un modelo cooperativista.

La cuestión ética debe acompañar toda la actividad bancaria, incluso las actuaciones en entidades indirectas en las que el banco participe.

Los bancos éticos, frente a los tradicionales, suelen pagar intereses iguales, e incluso inferiores a los de los depositantes, circunstancia que no ha condicionado que el número de estos vaya en aumento.

- **Transparencia.** Es una de las características más reconocidas de los bancos éticos. Su ejercicio puede variar dependiendo de cada entidad. Así, algunos se limitan a facilitar información siguiendo estándares mundiales como la Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative – GRI) o el Pacto Global de la ONU. Pero otros buscan facilitar una información total sobre la gestión del banco y la colocación de los activos. En este último caso, el banco, a través de su página web o de informes anuales, explica con detalle el monto, el periodo, el tipo y la lista de destinatarios de los créditos otorgados (debido a políticas de privacidad de datos, la información sobre préstamos solo está disponible respecto a instituciones o empresas, no a personas).

- **Comportamiento ético.** Este ámbito puede abarcar desde el establecimiento de un comité ético que vigile el seguimiento de los valores, hasta la realización de informes éticos junto con los informes técnico-financieros o los integrados.

También implica que la cuestión ética debe acompañar toda la actividad bancaria, incluso las actuaciones en entidades indirectas en las que el banco participe. La colocación de activos debe ser hecha globalmente¹⁷, no solo parcialmente: es decir, debe abarcar toda la actividad institucional y no solo ciertas prácticas.

- **Colocación de activos en proyectos con valor social añadido.** Este es un criterio ligado a la transparencia, pues no solo hay que revelar dónde se colocan los activos, sino cuál es la calidad de los mismos en cuestión de rendimiento social.

Cabe agregar que si bien los bancos éticos tratan de colocar la mayoría de sus activos en proyectos con valor social añadido, ello no implica que todos lo sean; pueden tener fondos/inversiones que, sin ser necesariamente negativos, no tienen un rol social relevante (por ejemplo, bonos, depósitos, etc.), que recibirán su valoración ética de su colaboración al conjunto del negocio de la entidad¹⁸.

- **Ser una alternativa de financiación** para los colectivos que no tienen acceso al mercado bancario tradicional por su falta de garantías.

INTERESES DE AHORRO Y CRÉDITO EN LOS BANCOS ÉTICOS

Los bancos éticos, frente a los tradicionales, suelen pagar intereses iguales, e incluso inferiores a los de los depositantes, circunstancia que no ha condicionado que el número de estos vaya en aumento. Cada vez más personas e instituciones prefieren recibir una remuneración menor por sus ahorros a cambio de "tener certeza de que no se invierten en actividades que van en contra de sus principios"¹⁹. En algunos casos, los clientes tienen la opción de renunciar a los intereses de sus ahorros con el fin de que el banco pueda reducir los intereses de los préstamos. JAK Bank, de Suecia, no paga intereses a sus ahorradores, sino que les otorga puntos acumulables, que pueden ser usados para pedir posteriormente un crédito. En el caso de los préstamos, el JAK Bank cobra el mínimo indispensable por el dinero prestado (cubre los costes de administración y el riesgo que implica la concesión del préstamo, y lo denomina "cuota"), es decir, "enfatisa la frontera entre el interés como precio del dinero y el interés como usura"²⁰.

¹⁷ San José, Retolaza, & Gutierrez-Goiria (2011)

¹⁸ ídem

¹⁹ Alsina (2002)

²⁰ ídem

- **Tener en cuenta el territorio o la comunidad.** La mayoría de los bancos éticos tienen, desde sus orígenes, una fuerte vinculación con una comunidad concreta, hacia la que canalizan su apoyo y su actividad. Este hecho puede ser positivo, porque resulta motivador para los ahorradores que su dinero se invierta en su propia comunidad, pero también puede ser un freno, porque disminuye la viabilidad económica, al reducirse el tamaño del mercado. De todos modos, la mayoría de los bancos éticos tienen en cuenta el entorno territorial y/o comunitario para desarrollar su actividad bancaria y luchar contra la pobreza y la exclusión social.

La mayoría de los bancos éticos tienen una fuerte vinculación con una comunidad concreta, hacia la que canalizan su apoyo y su actividad.

Bancos comunitarios: South Shore Bank y Caisse Solidaire Nord Pas-de-Calais

Ambos bancos se fundaron en zonas con altísimo nivel de paro y exclusión social. El South Shore Bank nació en un barrio de Chicago, con una alta tasa de desempleo, habitado en un 95% por habitantes afroamericanos. La relación del banco con su comunidad le ha permitido ser una fuente de reactivación económica y laboral muy importante, apoyando proyectos de rehabilitación de viviendas, de creación de empresas, etc. El Caisse Solidaire, por su parte, nació en una región francesa también con altos niveles de desempleo, y su actividad se ha centrado en reactivar la actividad económica, otorgando préstamos únicamente para proyectos de autoempleo, excluyendo otros como vivienda y consumo.

La banca ética, al trabajar con personas o proyectos que normalmente carecen de garantías patrimoniales, utiliza otro tipo de garantías más innovadoras, como el aval técnico, que se basa en la viabilidad económica del proyecto en sí mismo y no de la persona.

- **Garantías alternativas.** La banca ética, al trabajar con personas o proyectos que normalmente carecen de garantías patrimoniales, utiliza otro tipo de garantías más innovadoras. De este tipo son el aval técnico, que se basa en la viabilidad económica del proyecto en sí mismo y no de la persona, por lo que el banco se implica en el asesoramiento y el diseño del proyecto; la pertenencia a redes de entidades, que puedan legitimar la fiabilidad de la institución, o a grupos de personas que responden colectivamente sobre el préstamo como, por ejemplo, en el Grameen Bank. Ello no significa que se excluyan totalmente las garantías patrimoniales, pero no tienen un peso determinante, como en el caso de la banca tradicional. En muchos bancos, sobre todo en los ubicados en países en desarrollo, las garantías se basan netamente en la confianza.

- **Responsabilidad.** Se busca que haya una responsabilidad mutua, por ejemplo, que los prestatarios usen sus préstamos con responsabilidad para el bien social, evitando las actuaciones especulativas o demasiado arriesgadas.

UN PACTO COMÚN

La relación cliente-banco se basa en la confianza y la responsabilidad mutua. En el caso del Grameen Bank, los préstamos se otorgan sin mediar una vinculación jurídica, solo una de confianza. Sin embargo, para acceder al crédito los prestatarios firman "Las dieciséis decisiones", unas pautas y compromisos para mejorar su propia calidad de vida (por ejemplo, escolarizar a los niños, mantener limpias sus casas, etc.). Asimismo, la Banca Popolare Etica italiana pide a sus prestatarios que se adhieran a unos principios tales como no invertir el dinero en fines ajenos a los que fue otorgado.

En la banca ética, los accionistas y clientes comparten una misma visión social y/o moral: el banco debe contribuir en forma real y directa a proyectos e inversiones de justicia social.

La banca tradicional tiene como objetivo un criterio netamente económico de maximización de beneficios y rentabilidad.

5. BANCA ÉTICA Y BANCA TRADICIONAL: DIFERENCIAS

Si bien la actividad bancaria es similar, ofreciendo en muchos casos los mismos productos a sus clientes, la banca ética y la tradicional responden a diferentes criterios y/o trasfondos culturales. En la ética, los accionistas y clientes comparten una misma visión social y/o moral: el banco debe contribuir en forma real y directa a proyectos e inversiones de justicia social (por ejemplo, ecología, apoyo a países en desarrollo, comercio justo, no explotación laboral, autoempleo, ayuda a colectivos excluidos, etc.). El beneficio social tiene que ser tenido en cuenta, aunque esto suponga una disminución de los beneficios económicos.

Por el contrario, la banca tradicional tiene como objetivo un criterio netamente económico de maximización de beneficios y rentabilidad, sin entrar a detallar cuáles son los impactos de los proyectos que financia o la manera de pensar de sus clientes. Como dice Ballesteros²¹, esta búsqueda de beneficios "no es un práctica ilegítima ni inmoral por sí sola, sino que, en principio, persigue unos objetivos de carácter individual y de puro rendimiento económico".

Esta diferenciación en las ideas que inspiran las instituciones trae consigo que las características de ambos tipos de banca sean diferentes:

Banca ética	Banca tradicional
Objetivo: rendimiento social y económico	Objetivo: rendimiento económico
Toma en consideración del criterio ideológico de los stakeholders (clientes y accionistas).	El criterio principal es maximizar los beneficios, más allá de los criterios ideológicos de sus clientes o accionistas.
Ofrece pocos productos, principalmente cuentas corrientes y de ahorro e hipotecas.	Diversidad de productos para los clientes, con ofertas llamativas, etc.
Inversión sostenible: que los beneficios de las inversiones sean positivos a largo plazo.	Inversión basada en beneficios: no excluye las de corto plazo, incluso siendo especulativas.
Transparencia elevada: total información del uso del dinero a los accionistas y a los clientes. Permite evaluar si el banco está cumpliendo los objetivos éticos planteados.	Mayor defensa del secreto bancario o de la privacidad bancaria. Los clientes desconocen el destino de sus ahorros.
Colocación de activos basados en criterios de valor social añadido: objetivos (proyectos) y personas. Aplica los criterios negativos (excluir empresas) y positivos (proyectos empresariales con responsabilidad social) en la inversión.	Colocación de los activos con base en criterios económicos: alta rentabilidad a los accionistas y garantizar la devolución de los depósitos a los clientes.
Integración: posibilitar la inclusión en el sistema financiero de colectivos necesitados, rompiendo el estereotipo de pobreza = morosidad, por ejemplo, con los microcréditos.	Los colectivos pobres tienen un acceso limitado al sistema financiero, pues carecen de avales y garantías.
Mecanismos alternativos de participación: permite la conexión entre la gerencia del banco y los accionistas/clientes para aprobar y controlar la colocación de activos. Incluso los grupos de interés asumen puestos de dirección.	Los derechos de los accionistas son exclusivos y tradicionales. Solo los directivos toman las decisiones.

²¹ Ballesteros (2013)

Banca ética	Banca tradicional
Sistemas alternativos de garantía. Se basa en la viabilidad del proyecto y/o la confianza, no solo en avales o patrimonio.	El otorgamiento de crédito se basa en la existencia de avales patrimoniales (hipotecas, garantías personales o bancarias).
Los clientes pueden decidir dónde invertir el dinero: por ejemplo, en fondos medioambientales, laborales, etc.	Los clientes no pueden elegir dónde se va a invertir su dinero.
Retribución del capital entre los socios: no es la motivación esencial. Algunos lo realizan (Oikocredit, Banca Popolare Italiana); otros, no ²² .	La retribución del capital entre los accionistas es imprescindible.

Fuente: elaboración propia.

Algunos autores apuntan otra diferencia, que sería que la banca ética forma parte de una "propuesta de ciudadanía". Al apostar por personas tradicionalmente excluidas del sistema financiero, fomenta una construcción solidaria de la ciudadanía y no exclusivamente individualista, basada en el beneficio solo económico²³.

Pese a existir estas diferencias, lo ideal sería que la banca tradicional adoptase los principios y características de la banca ética y que no hubiese división entre ellas²⁴. Los bancos éticos no tienen por qué estar contrapuestos al sistema financiero actual, ya que operan en mercados diferentes, sino que en realidad podrían ser de utilidad a los tradicionales, aportando ejemplos de buenas prácticas. Además, la relación entre ambos tipos de instituciones puede ser en beneficio mutuo. De un lado, los bancos éticos pueden necesitar ayuda de los bancos tradicionales para garantizar el ahorro y, a su vez, estos últimos pueden beneficiarse de los primeros para entrar en nuevos mercados²⁵.

De la banca tradicional a la banca ética: el caso de The co-operative bank en el Reino Unido

The co-operative bank inició un proceso a largo plazo que culminó con un cambio hacia la banca ética. En los años 80 empezaba a cobrar fuerza la idea del "nuevo consumidor", preocupado por temas sociales y medioambientales. Este nuevo panorama hizo que, en 1988, el banco decidiera encargar un estudio para determinar cuál era la percepción del banco por parte de sus clientes y el público en general, y cuál la situación en la que se encontraba ante los nuevos retos. Posteriormente, envió cuestionarios para conocer qué pensaban sus propios clientes sobre la "banca ética". El resultado fue determinante, pues un 84% de sus 6.000 clientes respondió que la consideraba una buena idea. El banco decidió adoptar una nueva posición ética, que contenía, entre otros asuntos, la renuncia a invertir en regímenes opresivos o en experimentación animal. Hizo pública su nueva orientación bancaria a través de declaraciones en prensa y campañas publicitarias, muchas veces controvertidas. Desde entonces, The co-operative bank ha realizado diversas revisiones de su política ética con la participación de sus clientes (1995, 1998 y 2008), aunque actualmente está atravesando ciertos problemas de tipo administrativo.

Al apostar por personas tradicionalmente excluidas del sistema financiero, fomenta una construcción solidaria de la ciudadanía y no exclusivamente individualista, basada en el beneficio solo económico.

Los bancos éticos pueden necesitar ayuda de los bancos tradicionales para garantizar el ahorro y, a su vez, estos últimos pueden beneficiarse de los primeros para entrar en nuevos mercados.

²² Sasia (2012)

²³ Ídem

²⁴ San José, Retolaza y Gutierrez-Goiria (2011)

²⁵ Alsina (2002)

6. MODELO DE NEGOCIO

Algunos bancos éticos asumen una forma legal societaria, otros son bancos cooperativos y otras instituciones populares bancarias.

Ello determina los caracteres de los bancos: el nivel de participación de los socios/accionistas o clientes en el gobierno del banco, sus actividades, su mayor o menor implicación en el trabajo en red con colectivos sociales o su alcance en la comunidad.

No hay un único modelo de negocio en la banca ética, debido a varios factores o motivos. Uno de ellos es que los bancos éticos suelen utilizar diferentes fórmulas legales al constituirse. Algunos asumen una forma legal societaria, otros son bancos cooperativos y otras instituciones populares bancarias. Ello determina los caracteres de los bancos: el nivel de participación de los socios/accionistas o clientes en el gobierno del banco, sus actividades, su mayor o menor implicación en el trabajo en red con colectivos sociales, su alcance en la comunidad, etc. Por ejemplo, la Banca Popolare Etica, como banco cooperativo, desarrolla muchas de sus actividades sobre la base de una red de grupos comunitarios que, además de permitir el acercamiento de las personas al banco, facilita una labor de difusión de las bondades de la banca ética y el consumo responsable.

Otro de los motivos es que hay diferentes aproximaciones en lo referente al crédito: restrictiva, regenerativa e inclusiva²⁶. La restrictiva excluye proyectos con impactos negativos y se centra en financiar proyectos con impacto social positivo de todo tipo: sociales, ecológicos, etc., como es el caso del Triodos Bank o la Banca Popolare Etica. La aproximación regenerativa lleva más lejos la autorrestricción inversora, financiando solo proyectos que buscan superar desequilibrios sociales o medioambientales, descartando incluso proyectos con impactos sociales positivos pero sin un enfoque social. Esta banca financia proyectos de cooperación al desarrollo, inserción social y laboral, comercio justo y agroecología, trabajando sobre todo con organizaciones del tercer sector (oenegés). Finalmente, la aproximación inclusiva consiste en apoyar a personas o colectivos tradicionalmente excluidos del sistema financiero, tipología muy común en los bancos éticos de los países en desarrollo.

Además del microcrédito, la banca ética también se puede orientar a la economía social (cooperativas, ONG, empresas sociales...) y a trabajar temas medioambientales, culturales o sociales, siempre y cuando sean sostenibles. Por ejemplo, el Triodos Bank dirige el 50% de sus activos a energías renovables, agricultura orgánica y reciclaje. También puede enfocarse hacia la creación de empresas, es decir, poniendo énfasis en el autoempleo.

²⁶ (Sasia, 2012)

MICROCRÉDITOS

Para la banca ética, el microcrédito no solo es un instrumento financiero y un producto rentable, sino que es, sobre todo, una herramienta de desarrollo. Como señala Pedro Sasía, "el juicio ético a la intermediación financiera posa su mirada en el crédito como herramienta de desarrollo humano y se pregunta no tanto por la herramienta en sí, sino por las condiciones en las que es posible acceder a ella"²⁷. El microcrédito es una herramienta que ayuda a romper el círculo vicioso de exclusión financiera y pobreza²⁸.

Uno de los motores del éxito del microcrédito ha sido la experiencia del Grameen Bank en Bangladesh, una institución fundada en 1976 por el premio nobel de la paz Muhammad Yunus. Desde sus inicios, desarrolló un modelo innovador basado en la confianza, sin vinculación jurídica ni garantías patrimoniales. Los prestatarios están formados por grupos de cinco, y su capacidad de solicitar un crédito de mayor cuantía dependerá de si retornan el primer crédito (*step lending*).

El buen funcionamiento del microcrédito ha ayudado a desbaratar prejuicios del pobre como moroso, ya que se han constatado altísimas tasas de retorno en comparación con la banca tradicional basada en garantías patrimoniales (el Grameen Bank tiene un retorno del 98%).

Al igual que la banca ética, los microcréditos han crecido a nivel mundial. El valor total de los proveedores de microfinanzas se estima en unos 50 mil millones de dólares, con un promedio de 80 millones de usuarios, sobre todo en países en desarrollo. "Se ha convertido en un fenómeno de alcance mundial y uno de esos escasos ejemplos de transferencia tecnológica del Sur al Norte"²⁹. Ello ha motivado que la Organización de las Naciones Unidas denominase el año 2005 como el "**Año Internacional del Microcrédito**".

No hay una única modalidad de microcrédito. Por ejemplo, en el Grameen Bank, el crédito se destina a personas; en Sudamérica va dirigido normalmente a las pequeñas y medianas empresas; y en Europa financia a grupos excluidos como inmigrantes y personas en paro, adaptando al contexto europeo el concepto originario del microcrédito, es decir, si por ejemplo en otros países el microcrédito asciende a un máximo de 80€ de préstamo, en Europa puede llegar a los 25.000€.

Sin embargo, las bondades del microcrédito no están exentas de críticas, sobre todo en los países en desarrollo. En los últimos años, se ha traído a debate público el rol de las instituciones microfinancieras, pues han surgido prácticas discutidas (cobrar altos intereses) que en muchos casos no están reguladas, y si lo están, se basan en códigos autorregulados no vinculantes. Se dice también que, a largo plazo, los microcréditos no logran sacar de la pobreza a sus beneficiarios, sino que incluso los vuelven más deudores; o que aun teniendo su enfoque en las mujeres, son los hombres quienes finalmente manejan en la práctica los créditos, o que muchas veces los préstamos se orientan más al consumo, etc.

Pese a ello, los defensores de los microcréditos apuntan que estos han mejorado las condiciones de vida de muchas personas. Para ellos, es una herramienta eficaz y menos paternalista que la cooperación internacional, pues potencia las capacidades personales y no se basa en la caridad. Defienden que los altos intereses son necesarios porque el microcrédito implica asumir el riesgo de una devaluación monetaria y altos costes administrativos, y porque muchos de los microcréditos incluyen asesoramiento técnico, formación y seguimiento, pues los prestatarios suelen carecer de formación en finanzas o en gestión. Además, los intereses corresponden a los del mercado local, que si bien es superior, es mucho menor de lo que cobrarían los usureros, que habitualmente piden unos intereses del 100%.

Para la banca ética, el microcrédito no solo es un instrumento financiero y un producto rentable, sino que es, sobre todo, una herramienta de desarrollo.

El microcrédito es una herramienta que ayuda a romper el círculo vicioso de exclusión financiera y pobreza.

El buen funcionamiento del microcrédito ha ayudado a desbaratar prejuicios del pobre como moroso, ya que se han constatado altísimas tasas de retorno en comparación con la banca tradicional basada en garantías patrimoniales.

²⁷ Sasía (2012)

²⁸ Carboni (2011)

²⁹ Alsina (2002)

Los bancos éticos algunas veces requieren tener una estructura pequeña y flexible para tomar decisiones rápidamente o no cotizar públicamente en bolsa, pues ello supondría enfocarse demasiado en la maximización de beneficios y estar sujeto a presiones externas.

En cuanto a las condiciones externas, la banca ética requiere de un marco institucional y de normas que permitan "canalizar" el mercado, una visión diferente del tradicionalmente llamado mercado autorregulado.

7. CONDICIONES DE DESARROLLO PARA LA BANCA ÉTICA

Los bancos éticos necesitan ciertas condiciones, tanto internas como externas, para poder ejercer su actividad sostenible y social. En cuanto a las primeras, algunas veces requieren tener una estructura pequeña y flexible para tomar decisiones rápidamente o no cotizar públicamente en bolsa, pues ello supondría enfocarse demasiado en la maximización de beneficios y estar sujeto a presiones externas.

En cuanto a las condiciones externas, la banca ética requiere de un marco institucional y de normas que permitan en cierto sentido "canalizar" el mercado, una visión evidentemente diferente del tradicionalmente llamado mercado autorregulado³⁰. Por sus propias características, su promoción y difusión dependerán, en mayor grado, de la legislación. Por ejemplo, en Francia, una ley del 2001 permitió el desarrollo del microcrédito. En el Reino Unido, se aprobó la Finance Act del 2002, que establecía la "desgravación fiscal de la inversión comunitaria" para promover la inversión privada en comunidades en desventaja, otorgando incentivos tributarios (una desgravación del 25% en cinco años para aquellos que inviertan en empresas que sirvan a dichas comunidades).

El caso holandés es bastante interesante. En 1995 se aprobó, y desde entonces se ha desarrollado, el Dutch Green Fun Scheme (Plan Holandés de Fondos Verdes), un marco normativo global que abarca diversos frentes. Uno de ellos es un plan de incentivos tributarios para que la base de los impuestos no tenga en cuenta únicamente variables laborales, sino también la cantidad de materias primas que se emplean y las emisiones que provoca una actividad, estableciendo que las más dañinas ecológicamente paguen más impuestos. De otro lado, señala que los ciudadanos que tengan depósitos en bancos verdes sean exentos del 1,2% del impuesto y, si compran acciones en instituciones verdes, puedan reducir incluso un 1,3%. Este marco normativo también regula lo que se define como "banco verde", permitiéndole una acreditación si al menos un 70% del capital se invierte en proyectos verdes. También posibilita catalogar los proyectos como "verdes", otorgándoles un certificado que les garantice una financiación. El plan holandés ha tenido un buen desempeño, aumentando las inversiones y los proyectos (de 162 a 676 en 10 años), concediendo beneficios medioambientales y también económicos: por cada euro que el Gobierno da a través de las exenciones han obtenido cuarenta.

Una excepción al papel que tendría la legislación en el desarrollo de la banca ética sería el caso italiano. La Banca Popolare Etica nació de una iniciativa de abajo hacia arriba (*bottom-up*), casi sin contar con un marco legislativo propio.

³⁰ Barbu & Vintila (2007)

LA BANCA ÉTICA EN EUROPA

Las diferentes iniciativas de banca ética a nivel mundial difieren en muchos casos en sus objetivos. De un lado, las provenientes de países en desarrollo tienen como objetivo el apoyo a proyectos sociales y una base de clientes bastante baja; de otro, las de países desarrollados buscan que los principios o el ideario de sus ahorradores y clientes coincidan con la colocación de sus activos, y tienen una mayor base social.

Un aspecto que comparten casi todos los bancos éticos en Europa es el alto nivel de transparencia de sus actividades y de la colocación de sus activos. Sin embargo, no hay tanta similitud respecto al destino de los mismos. Algunos bancos tienen un porcentaje mayor de proyectos con valor social añadido en comparación con otros; es el caso de Ekobanken, Cultura Sparebank, GLS Bank y Merkubank.

Por otra parte, en el caso de las garantías se han desarrollado instrumentos innovadores, como las garantías colectivas solidarias y una apertura preferencial para trabajar con oenegés. Sin embargo, no hay garantías para poder prestar dinero a personas excluidas, como sí se hace en los bancos del Sur (por ejemplo, el Grameen Bank).

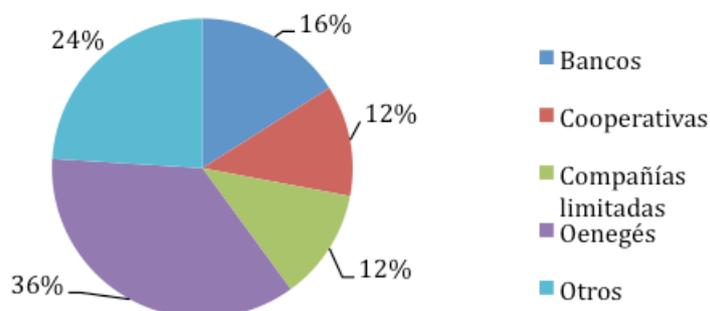
Sobre la participación, la mayoría de los bancos éticos no han creado mecanismos para asegurar la participación de los grupos de interés (stakeholders), salvo los bancos cooperativos o de ahorro, limitándose a tomar en consideración la opinión de sus ahorradores sobre el destino de los activos. Es decir, su actuación es casi similar a la de los bancos tradicionales.

La banca ética en Europa representa un 1% del mercado de la banca tradicional; es obvio que se trata de un sector en proceso de desarrollo y crecimiento. Dentro de este porcentaje, un 16% corresponde a los bancos éticos en sentido estricto, correspondiendo el resto a actores no bancarios tales como cooperativas, oenegés, etcétera.

Un aspecto que comparten casi todos los bancos éticos en Europa es el alto nivel de transparencia de sus actividades y de la colocación de sus activos.

La banca ética en Europa representa un 1% del mercado de la banca tradicional; es obvio que se trata de un sector en proceso de desarrollo y crecimiento.

Composición de la industria basada en la forma corporativa



Fuente: Carboni, 2011

8. BANCA ÉTICA: ¿SINONIMO DE FUTURO? RETOS PENDIENTES

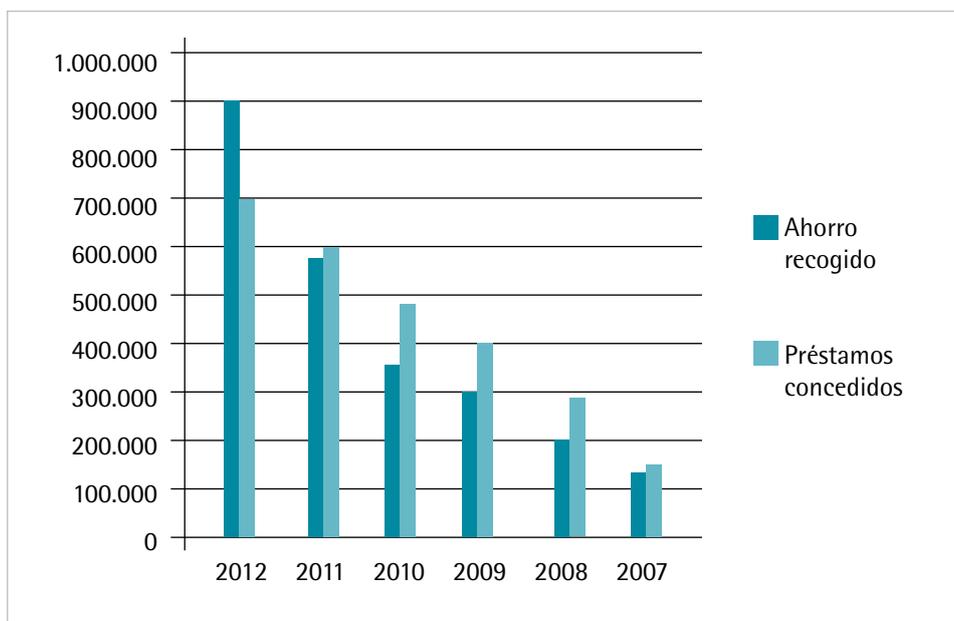
Durante la última crisis financiera europea, la banca ética ha demostrado ser más resistente ante la adversidad, evidenciando buenas tasas de crecimiento.

A raíz de la última crisis financiera, la reputación del sector bancario ha sido fuertemente mellada. La búsqueda de una hiperrentabilidad a corto plazo empujó al sistema tradicional a una estrategia arriesgada, pero altamente rentable. A ello se sumaron los escándalos de conductas especulativas, los paraísos fiscales, la defensa del secreto bancario y la corrupción de las altas esferas corporativas. El rescate financiero llevado a cabo por los Gobiernos o la Unión Europea generó una sensación de impunidad entre la población, que ha mermado mucho la credibilidad de las instituciones financieras tradicionales. Ante dicho panorama, la banca ética vuelve a estar nuevamente bajo el punto de mira de la opinión pública como una alternativa a tener en cuenta.

Tal como se ha señalado anteriormente, durante la última crisis financiera europea, la banca ética ha demostrado ser más resistente ante la adversidad, evidenciando buenas tasas de crecimiento³¹. Por ejemplo, el Triodos Bank, líder del sector a nivel europeo, registró entre el 2008 y el 2009 un crecimiento en el número de clientes y préstamos del 34,5% y el 30%, respectivamente; un incremento del patrimonio del 54%, hasta alcanzar los 314 millones de euros, y los fondos manejados aumentaron de 2.000 millones a 2.500 millones. Según un estudio llevado a cabo entre ambos tipos de banca para los años 2011 y 2012, analizando los depósitos y los créditos, si bien el tamaño de la banca tradicional es, en términos absolutos, mayor que el de la banca ética, en términos porcentuales la balanza se inclina hacia esta última: los depósitos aumentaron en un 50% y los créditos en un 19%³².

Sin embargo, la banca ética no es una fórmula mágica ni está exenta de críticas. Estas últimas señalan que su pequeño tamaño no permite un cambio global, que se mantiene como nicho financiero demasiado especializado y que si todo el sistema funcionara así afectaría el funcionamiento del capitalismo en sí mismo.

Gráfico: Evolución de indicadores actividad conjunto banca ética (Baremo del FETS)



Fuente: Martínez, 2013 con base en datos del FETS, 2012.

³¹ Carboni (2011)

³² Martínez (2013)

Si bien es evidente que la banca ética está en crecimiento y se configura como una alternativa viable, hay que destacar los principales retos a los que se enfrenta:

- Se encuentra ante una gran disyuntiva: ¿debe buscar reglas específicas para lograr mayor competitividad o, por el contrario, debe competir con la banca tradicional buscando un apoyo público? Lo que sí es un hecho es que la introducción de políticas públicas tales como incentivos, impuestos y garantías –como en Francia e Inglaterra– ha permitido el desarrollo de la banca ética.
- El reto del crecimiento es importante, pero previamente se debe definir qué modelo de negocio seguir. El crecimiento sin planificación puede traer consigo riesgos tales como la pérdida de los objetivos originarios, convertirse en una estructura burocrática, la absorción por parte de otros bancos o hacer ciertas concesiones a los actores en juego. Por ello, es recomendable que la banca ética busque un crecimiento progresivo, en concordancia con sus posibilidades, estableciendo, por ejemplo, un tope máximo en las participaciones del capital. Es difícil no sucumbir ante la tentación de crecer rápidamente en estructura, pero es mejor hacerlo de forma progresiva.
- En el caso europeo, se debe buscar una mayor diferenciación con la banca tradicional, sobre todo en los aspectos de garantías o mecanismos de participación. Si bien la transparencia o la colocación de activos son los aspectos que diferencian la banca ética, no sucede lo mismo con la participación en la toma de decisiones o con las garantías (que puede impedir ser una alternativa real para los grupos excluidos).

Es preferible que la banca ética no se centre en competir con la banca tradicional, por varias razones: existe de por sí una saturación del mercado, y la banca tradicional tiene un margen de actuación muy superior al que puede tener cualquier banca ética sobre sus condiciones financieras, así como un mayor número de oficinas, con lo que difícilmente los productos de activo y pasivo de la banca ética pueden ofrecer mejores condiciones ni remuneraciones. Lo deseable es que la relación entre ambos tipos de banca sea de cohabitación, pues operan en diferentes mercados y no compiten directamente. Más aún: se pueden necesitar mutuamente³³.

En ese sentido, algunos autores señalan que la banca ética tendría que plantearse una "estrategia diferenciada", que consistiría en lo siguiente³⁴:

- Optar explícitamente por el término "ética". Ello permitiría el posicionamiento entre los consumidores, al ocupar una categoría diferente.
- Crear una estrategia de "marketing diferencial", ya que competir en cuestiones de precio, publicidad o distribución es muy complicado. En ese sentido, se deben buscar y resaltar los productos y recursos que den ventajas competitivas a la banca ética como, por ejemplo, la cercanía con los clientes, al considerarlos no solo como compradores, sino también como socios y verdaderos stakeholders. Se debe incidir, además, en la transparencia y en aquellas características que emanan de la propia concepción de la banca ética, pues son aspectos difícilmente copiables por la banca tradicional.
- Diseñar servicios y productos innovadores.

Es preferible que la banca ética no se centre en competir con la banca tradicional, por varias razones: existe una saturación del mercado, y la banca tradicional tiene un margen de actuación muy superior al de la banca ética sobre sus condiciones financieras, así como un mayor número de oficinas.

³³ Alsina (2002)

³⁴ San Emeterio y Retolaza (2012); Carboni (2011)

La banca ética se perfila como una alternativa viable para una sociedad que anhela entrelazar el binomio rentabilidad económica-valores de justicia y sostenibilidad.

La banca ética no está reñida con la rentabilidad económica, aunque sus márgenes de utilidad sean menores que los de la banca tradicional, ha demostrado que es más resistente a los vaivenes financieros especulativos.

9. CONCLUSIONES

En la actualidad, la banca ética se perfila como una alternativa viable para una sociedad que anhela entrelazar cada vez más el binomio rentabilidad económica-valores de justicia y sostenibilidad.

La banca ética contribuye a acortar lentamente la brecha entre inversionista y consumidor/cliente, pues este último, al asumir un rol económicamente activo, participa en su inserción económica en el sistema bancario.

A su vez, al convertir a los beneficiarios (personas o sectores de población antes apartados del sistema) en sujetos de crédito, promueve el ejercicio de sus potencialidades, de su ciudadanía y su formalización, favoreciendo su rol de contribuyentes de la economía de sus países.

La banca ética no está reñida con la rentabilidad económica. Por el contrario, aunque sus márgenes de utilidad sean menores que los de la banca tradicional, en los últimos años ha demostrado que es más resistente a los vaivenes financieros especulativos, ya que se maneja por inversiones a largo plazo.

La banca ética no es caridad, sino ejercicio de la actividad bancaria de forma profesional, con el fin de conseguir beneficios anteponiendo el interés social al meramente lucrativo.

Finalmente, es importante considerar que la banca ética es un modelo financiero diferente, relativamente nuevo e inspirador, que no supone –actualmente– una competencia a la banca tradicional, pues es un sector en ciernes. Sin embargo, algunas de sus características inherentes pueden ser de aportación en la renovación y mejora de la forma tradicional de hacer banca. Es evidente que la transparencia, los mecanismos más abiertos de participación o la colocación de inversiones en sectores sostenibles son aspectos que no necesariamente tienen que ser exclusivos de una determinada banca. La banca ética no tiene por qué ser un oxímoron: puede y es una opción que avanza.

10. BIBLIOGRAFÍA

Alsina, O., *La banca ética. Mucho más que dinero*, Icaria editorial, 2002.

Ballesteros, C., "La banca ética", en Sichar, G., *La empresa socialmente responsable* (pp. 89-122), CIDEAL, 2003.

Barbu, T. y G. Vintila, "The Emergence of Ethic Banks and Social Responsibility in Financing Local Development", *Theoretical and Applied Economics*, 12 (2007), pp. 29-34.

Benedikter, R., "European Answers to the Financial Crisis: Social Banking and Social Finance", *Spice Digest*, 2011.

Carboni, V., "*Banking on Ethics*", Campagna per la riforma della banca mondiale, 2011.

Harvey, B., "Ethical Banking. The case of The Co-operative Bank", *Journal of Business Ethics*, 14 (2011), pp. 1005-1013.

Martínez, A y Martínez, Marcos. "Banca ética: Diferencias con la banca tradicional y evolución tras la crisis", Universidad de León, 2013.

San Emeterio, J. y A. Retolaza, "¿Existe espacio para una banca ética?", *Lan Harremanak (Revista de Relaciones Laborales)* 29 (2012), pp. 127-163.

San José, L., Retolaza, J. L. y J. Gutierrez-Goiria, "Are Ethical Banks Different? A Comparative Analysis Using the Radical Affinity Index", *Journal of Business Ethics*, 100 (2011), pp. 151-173.

Sasia, P., "La banca ética en Europa: el enfoque del crédito como criterio de configuración de un espacio de alternativa", *Revista de Economía Pública, social y cooperativa*, 75 (08/2012), pp. 277-299.

SETEM, *Guía sobre finanzas éticas para ahorradores*, 2009.

